Expediente: **112/19**
Carátula: **GOMEZ SERGIO DARIO C/ CASTILLO RICARDO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, SERGIO DARIO-ACTOR
90000000000 - CASTILLO, RICARDO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 112/19

H20461563592

JUICIO: GOMEZ SERGIO DARIO c/ CASTILLO RICARDO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte 112/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

Informo a Oficina de Gestion Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 que los autos del rubro se encuentran archivados en paquete 499, año 2023. Secretaría 09/10/2026.

CONCEPCION, 09 de octubre de 2026

Atento lo informado por el Actuario. Librese oficio a la oficina de archivo, para que remita los autos del rubro que se encuentran archivados en paquete 499, año 2023 del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III. RRL.

Actuación firmada en fecha 09/10/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.